

El Juzgado contra el Narcocrimen se muda a Tribunales

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 17 Mayo 2022 11:58

Se decretó asueto judicial para poder realizar el traslado que será este viernes 20.

El próximo viernes 20 de este mes será asueto judicial con suspensión de términos para el Juzgado de Instrucción y Correccional contra el Narcocrimen, a fin de poder trasladar dicha dependencia desde el lugar donde funciona actualmente, en Belgrano 582 de esta capital, hasta la planta baja del Edificio Tribunales, ubicado en San Martín 641.

A través de la resolución 331/22, el presidente del STJ Ricardo Alberto Cabrera decretó el referido asueto judicial para este viernes, autorizándose al director de Intendencias y al responsable del Parque Automotor a la afectación de los vehículos necesarios y el personal que designen para las tareas de carga, traslado y descarga de mobiliarios, equipos informáticos, expedientes, etc.

La resolución fue notificada al Consejo Profesional de la Abogacía para que tome conocimiento del asueto judicial y del traslado del referido Juzgado a la planta baja del Edificio Tribunales.